



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 081 DE 2010

(Acta No. 035 del 13 de septiembre de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), establece en su Artículo 25, numeral 7 como una de las funciones del Consejo Académico “Aprobar el Calendario Académico anual de la Universidad, propuesto por el Vicerrector Académico, el cual debe estar en lo posible, unificado para los programas de pregrado y posgrado”.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 008 del 2009 aprobó la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible y el Ministerio de Educación Nacional-MEN- otorgó el registro SNIES No. 54947.

Que el Comité de Posgrados de Gestión Ambiental en la sesión realizada el día 2 de Septiembre de 2010 aprobó la propuesta de modificación de la Resolución Académica No. 045 de 2010 del calendario académico para la primera cohorte de la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, en el proceso de liquidación y matriculas.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias de Básicas e Ingeniería en sesión ordinaria No. 024 del 10 de septiembre de 2010 estudió y avaló la modificación del calendario académico para la Maestría en Gestión Ambiental Sostenible (Primera Cohorte).

Que el Consejo Académico reunido en la sesión ordinaria No. 035 del 13 de septiembre de 2010 estudió la modificación del calendario que se inserta en la parte resolutive de este acto administrativo.

Que en mérito de expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. MODIFICAR el Calendario Académico para la primera cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible de la Universidad de los Llanos, período 2010 - 2012, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN ACADÉMICA No. 081 DE 2010

(Acta No. 035 del 13 de septiembre de 2010)

Por la cual se modifica el Calendario Académico para la I cohorte del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible

Pág. 2 de 2

PRIMER SEMESTRE

ENTREGA DE LIQUIDACIONES	14 de septiembre de 2010
MATRÍCULAS ORDINARIAS	Del 14 al 17 de septiembre de 2010
MATRÍCULAS EXTRAORDINARIAS	Del 20 al 24 de septiembre de 2010
INICIO DE CLASES	24 de septiembre de 2010
RECESO	12 de diciembre de 2010
REANUDACIÓN DE CLASES	21 de enero de 2011
TERMINACIÓN DE CLASES	02 de abril de 2011

ARTÍCULO SEGUNDO. DISPONER que la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 13 días del mes de septiembre de 2010.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Marco Aurelio Torres, Director del Programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible
Omar Yesid Beltrán, Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

Revisó: Wilmar Cruz Romero, Coordinador de Posgrados